

TÍTOL DEL PROJECTE

UNIDAD DE MENORES Y ABSENTISMO ESCOLAR DE LA POLICIA LOCAL DE ORIHUELA

INSTITUCIÓ COORDINADORA

AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

BREU DESCRIPCIÓ DEL PROJECTE

DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO POR LA UNIDAD DE MENORES Y ABSENTISMO ESCOLAR DE LA POLICIA LOCAL DE ORIHUELA

Contacte en xarxes socials

- Primera opció
- Segona opció
- Tercera opció
- Cuarta opció

Pàgina de Facebook

www.facebook.com/policialocalorihuela/

Pàgina de Twitter

@plorihuela

Pàgina d'Instagram

policia_local_orihuela

TRANSFERIBILITAT DEL PROJECTE

APLICABLE A CUALQUIER MUNICIPIO EN EL QUE EXISTA POLICIA LOCAL

OBSERVACIONS

Las acciones de carácter preventivo, encaminadas a propiciar la asistencia regular de los alumnos a la escuela, no son novedad para los centros escolares, sobre todo para aquellos que escolarizan poblaciones con dificultades de integración social. Tampoco son novedad los intentos de colaboración entre los centros educativos y los Ayuntamientos, a través de las Concejalías de Educación y Servicios Sociales, así como las Concejalías de Seguridad, a través de los Cuerpos de Policía Local, y con los Cuerpos de Seguridad estatales y de las comunidades autónomas (Cuerpo Nacional de Policía y Policía Autonómica), en el marco de las juntas locales de seguridad, dentro de programas

específicos de acción preferente.

El absentismo se produce en los centros escolares; es allí donde casi siempre se detecta y donde debe tratarse. Pero ello no significa que se imputable a los centros escolares, al alumno o a las interacciones que resultan de la relación entre el alumno y el centro. Otra causa frecuente es la situación socio-familiar.

ACTUACIÓN POLICIAL.

El reto de las policías locales ante el absentismo escolar implica un cambio de cultura que afecta a la forma de ejercer la policía. Hay que reconocer su importancia y establecer la estrategia de afrontamiento (en la que no estamos solos), y desde luego no esperar resultados a corto plazo.

La prevención y la detección del absentismo debe ser una tarea prioritaria y formar parte de los despliegues y programas de trabajo diarios de los funcionarios de policía local, con unidades especializadas o sin ellas.

ES TREBALLA

- La detecció
- La prevenció
- La intervenció
- La reparació
- L'avaluació

ENTORN DE LA LOCALITAT

- Rural
- Urbà
- Barri d'acció preferent

Altres ajuntaments, centres educatius i altres entitats que col.laboren al projecte

- Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Orihuela. Con el apoyo de dicha Concejalía se preparan protocolos de actuación para llevar a cabo con las particularidades propias de cada centro.
- Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Orihuela. Se cuenta con una trabajadora social y psicóloga a disposición de la unidad para tratar los casos más graves.
- ACAD, asociación sin ánimo de lucro, que trabaja con las adicciones de todo tipo de menores y con las familias de estos en la comarca de la Vega Baja.
- FAPA Gabriel Miró de Alicante. Federación de APAS / AMPAS de la provincia de Alicante.
- COVAPA, Confederación Valenciana de Asociaciones de padres y madres de alumnado)

ACTUACIONS DESENVOLUPADES

Prevenció

OBJETIVOS DE LA ACTUACION POLICIAL.

- Liderazgo en la iniciativa.
- Comunicación directa y programada entre dirección de la policía y la dirección de cada centro

(intercambio de información).

- Diseño de estrategias de actuación, adaptado a las necesidades de cada centro, y coordinadas con los Servicios Sociales.
- Destino de funcionarios de policía local a labores de detección del absentismo y provisión de seguridad en el entorno de los centros.
- Horarios coincidentes con entradas, salidas y esparcimiento.
- Vigilancia preventiva, que incluye tráfico y seguridad ciudadana.
- Implicar a los seleccionados para conocer el medio, observar, conocer a los alumnos y a los profesores.
- Intercambio de información entre directivos y equipo de trabajo (para análisis, valorar progresos y desviaciones, enriquecer estrategia, o mostrar nuevas necesidades).
- Conseguir que la presencia policial esté integrada y no sea un “escaparate”.
- Se tratará de trabajar con la “teoría de las ventanas rotas”, intentando evitar vehículos abandonados, inmuebles en obras abiertos, casas en ruinas con fácil acceso, etc., en los alrededores de los centros.
- Se realizarán labores de información e inspección en establecimientos cercanos a centros docentes, sobre todo en bares, centros recreativos y casas de apuestas.

Agents implicats

POLICIA LOCAL, CENTROS EDUCATIVOS, CIUDADANOS QUE OBSERVEN CONDUCTAS ANOMALAS, OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD.

Detecció

La localización de los menores en horario escolar en el 80% aproximado de los casos se conseguirá con la realización de controles de menores realizados en los alrededores de los centros educativos (parques, recreativos, jardines privados, terrazas de edificios privados, vehículos de alumnos mayores, etc.), así como en los barrios conflictivos del municipio siendo los horarios predilectos para “fugarse” las clases, las primeras horas de la mañana, después de los recreos y las últimas clases del día.

Los controles de menores se basarán, sobre todo, en patrullas a pie realizadas por los agentes en los alrededores de los centros educativos para la mejor localización de los puntos de reunión de los mismos, los cuales suelen repetir los sitios ya que suelen encontrarse “cómodos”.

El 20% aproximado restante se localizará con la colaboración ciudadana y de los centros educativos ya que una vez que los vecinos de los colegios e institutos, así como los directores y jefes de estudios tienen conocimiento de que existe una patrulla que se está ocupando del absentismo, sea con dedicación exclusiva o no, suelen requerir a los mismos al mínimo indicio, ya no solo de absentismo sino de cualquier situación fuera de lo común que tenga que ver con los menores.

La localización de menores fuera de clase se hará mayormente en Institutos de Educación Secundaria (I.E.S.), posiblemente porque los alumnos de los mismos, ya de 12 años en adelante, empiezan a desarrollar cierta independencia. Los menores localizados en horario escolar que cursan estudios primarios se darán en casos más puntuales.

Muy importante será también el control de los horarios de recreo, entradas y salidas de los I.E.S., en donde los menores suelen ser víctimas o autores de ilícitos penales tales como el tráfico de sustancias estupefacientes, agresiones de diversa índole, delitos contra la seguridad del tráfico, etc., y se suelen dar casos de conductas desviadas tales como portar y consumir sustancias estupefacientes

y alcohol, portar armas de diversa índole, causar daños en mobiliario urbano y jardines, las cuales deben ser perseguidas y denunciadas por la vía administrativa evitando así que dichas conductas desviadas deriven en ilícitos penales.

Agents implicats

POLICIA LOCAL, CENTROS EDUCATIVOS, CIUDADANOS QUE OBSERVEN CONDUCTAS ANOMALAS, OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD.

Intervenció

En caso de localización de menor fuera del centro docente en horario lectivo, se seguirán el siguiente procedimiento:

- Identificación completa y localización de centro de estudios
- Si está escolarizado, se procederá al traslado del menor al centro de estudios, a ser posible en vehículo no rotulado y/o sin mampara de protección. Siempre teniendo en cuenta que el absentismo escolar está catalogado como situación de riesgo, y nuestra función primordial es poner al menor a salvo. Se realizará acta de entrega a menor que será firmada por el representante del centro docente, para su posterior alta en el registro de menores de la unidad. Asimismo, los agentes de la unidad recabarán información del centro para focalizar el posible problema y buscarle solución.
- Si no está escolarizado se activará protocolo de posible situación de desprotección, realizando hoja de desprotección de menores y remitiéndola a la Concejalía de Bienestar Social. Quedando la misma registrada en el registro de menores de la unidad.
- En caso de no conocer el centro docente, o existir otro tipo de problema (ej. Menor expulsado o que se niega a ir al instituto) se hará entrega a un familiar, realizando hoja de entrega de menor que será firmada por el tutor que se haga cargo del mismo. Posteriormente se dará de alta en el registro de menores de la unidad.
- En caso de no conocer el centro docente, ni a los familiares, se aplicará el procedimiento para casos de menores en situación de desamparo como último recurso. Siempre se intentará localizar algún familiar. Lo más seguro es que se coincida con el horario del equipo municipal de Servicios Sociales, por lo que se le dará conocimiento inmediato para intentar buscar la mejor solución al problema y por supuesto que menos afecte a la integridad del menor. En todo caso se activará protocolo de menor en situación de riesgo o desprotección, según el caso. Se realizará acta de desprotección de menores que quedará registrada en el registro de menores de la unidad.
- Toda la documentación será remitida al equipo de Servicios Sociales municipales, en nuestro caso se enviarán los casos de absentismo severo que se detecten tras el estudio del registro de menores realizado por la unidad. En su caso se dará conocimiento a la concejalía de Educación.
- Si el menor está escolarizado en otro municipio, se pedirá la colaboración de la Policía Local que corresponda, siendo entregado a los mismos y en su defecto acompañen a nuestra patrulla hasta el centro docente en cuestión. En el caso de no poder contar con la colaboración de la Policía Local de ese municipio, por las circunstancias que sean, se hará lo posible por entregarlo a un familiar.
- Existen casos en los que la unidad es requerida por los directores o jefes de estudios de los Institutos o Colegios, al detectar menores escolarizados en sus centros que no acuden a clase. En estos casos los agentes se desplazan al domicilio del menor y se entrevistan con el padre, la madre o tutor para el esclarecimiento de los motivos del absentismo del menor. En todo caso se les apercibe e informa de las consecuencias legales en caso de tratarse de una posible dejadez de las obligaciones familiares.

Agents implicats

POLICIA LOCAL, CENTROS EDUCATIVOS, CIUDADANOS QUE OBSERVEN CONDUCTAS ANOMALAS, OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD.

Reparació

Durante el curso 2019/2020, la unidad ha contabilizado un total de ciento treinta y una (131) actuaciones con menores, de las cuales 87 son intervenciones de absentismo escolar de menores entre 6 y 16 años de edad. En su mayoría estos menores han sido localizados en la vía pública y en horario escolar, siendo puestos siempre a disposición del centro de estudios o de un familiar. Otros casos que se han dado son los requerimientos de los centros escolares, los cuales, al detectar un absentismo grave, requieren a la patrulla para que se persone en el domicilio, haciendo requerimiento a la familia para que el menor vuelva a asistir a las clases. Además de estas actuaciones se han realizado dieciséis (16) hojas de desprotección de menores, que se han remitido a servicios sociales; tres (3) recogidas de menores, cuyos familiares no han recogido al finalizar las clases; y veinticinco (25) seguimientos de menores que bien por absentismo escolar

Agents implicats

POLICIA LOCAL, CENTROS EDUCATIVOS, CIUDADANOS QUE OBSERVEN CONDUCTAS ANOMALAS, OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD Y CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL.

Avaluació

– Registro de menores. Al tratarse de datos sensibles, el registro se realizará por los agentes de la unidad y al que solo tendrán acceso los mismos para su estudio y posterior tratamiento en los casos de reincidencia y gravedad. Traslado a las unidades competentes en la materia la información necesaria para dar con una posible solución. Cada fin de curso se realizará informe estadístico con los datos recabados.

Agents implicats

UNIDAD DE MENORES Y ABSENTISMO ESCOLAR

ALTRES ASPECTES

Informació adicional

UNIDAD DE MENORES Y ABSENTISMO ESCOLAR DE LA POLICIA LOCAL DE ORIHUELA.

Esta unidad fue creada en octubre del año 2008, en principio, por necesidad política, que a base del buen hacer de los agentes encargados de la misma, se demostró que esta no se trabajaba de cara a la galería, sino que realizaba un trabajo muy valorado por los encargados de los centros educativos, así como por los ciudadanos.

En el año 2014 finalizó la andadura de dicha unidad con motivo de la reestructuración en la Jefatura de la Policía Local y debido al cambio de gobierno en este Ayuntamiento.

Es en 2018 es cuando se apuesta de nuevo por la creación de la UNIDAD DE MENORES Y ABSENTISMO ESCOLAR DE LA POLICIA LOCAL DE ORIHUELA, aunque no se pone en funcionamiento hasta el año 2019 con motivo de las inundaciones que asolaron nuestro municipio. La unidad está formada por tres agentes, centrandolo la mayor parte del trabajo en el núcleo urbano, trabajando en las pedanías a requerimiento de los centros de estudios o de ciudadanos.

Hacer constar que el municipio Orihuela tiene una extensión de unos 388 km cuadrados en el que además del centro urbano, tiene 25 pedanías, y una gran extensión de playas y urbanizaciones

denominada Orihuela Costa, contando con un total de 24 centros de educación primaria, 6 Institutos de educación secundaria.

Dada la dificultad del control escolar en este término, es necesaria la colaboración de las demás unidades de la Policía Local de Orihuela, quedando centralizadas todas las intervenciones en un registro único.

Se espera como objetivo a corto plazo, el trabajo en colaboración con la futura unidad canina de la Policía Local de Orihuela, de la que se esperan grandes resultados en la prevención de conductas desviadas en los jóvenes.

Resultats aconseguits / Impacte sobre l'absentisme

En los informes estadísticos realizados en el inicio de la unidad queda reflejado el impacto de la unidad en el absentismo escolar en Orihuela, siguiendo siempre los mismos criterios de actuación y la misma línea de trabajo. Realizándose durante ese periodo de trabajo las siguientes actas de absentismo escolar:

- Curso 2007/2008. 365 actas de absentismo escolar.
- Curso 2008/2009. 333 actas de absentismo escolar.
- Curso 2009/2010. 120 actas de absentismo escolar.
- Curso 2010/2011. Sin datos por desarticulación de la unidad.
- Curso 2011/2012. 208 actas de absentismo escolar.
- Curso 2012/2013. 161 actas de absentismo escolar.
- Curso 2013/2014. 161 actas de absentismo escolar.
- Nueva etapa. Curso 2019/2020. 87 actas de absentismo escolar.

Indicadors d'avaluació

Datos de actas de absentismo escolar contabilizadas por los agentes de la unidad.